

FERNANDO CASTILLO CADENA Magistrado ponente

Radicación n.º97543 Acta 14

Bogotá D.C., veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2023).

HELICÓPTEROS NACIONALES DE COLOMBIA S.A.S.
- HELICOL S.A.S. vs. ADMINISTRADORA COLOMBIANA
DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO.

Admítase el presente recurso de casación.

Dese traslado de los autos a la parte RECURRENTE por el término legal. Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 7°, inciso 2 de la Ley 1285 de 2009.

Notifiquese y cúmplase.

SCLAJPT-04 V.00

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Presidente de la Sala

FERNANDO CASTILLO CADENA

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

SCLAJPT-04 V.00

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

MARJORIE ZWNIGA ROMERO